

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1895 —

**ANUNCIOS**  
 REMITIDOS Y ESQUELAS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES  
 Número suelto, . . . . . 5 Cts.  
 Número atrasado, . . . . . 15 " "  
 Paquetes de 25 números, . . . . . 1'25 "

NO SE DEVUELVEN  
 LOS ORIGINALES  
 LA CORRESPONDENCIA  
 —AL DIRECTOR—

NUM. 886

## Providencia sobre la laringe

San Cayetano, vino preservativo de la laringe compuesto por los señores C. del y Compañía.—Jerez  
 Certifica la bondad de este vino antiféptico y una notabilidad médica, el doctor don M. Teran, miembro de la Socie- francesa de Higiene y Subdelegado de Medicina y Cirujía de Santiago de Jerez de la frontera.  
 Se halla en venta al precio de pesetas la botella, en el acreditado CAFÉ NO.—Rambla de la Libertad.—Gerona.

## Minuta

El legislador, ¿qué otra cosa es sino una creación del raciocinio? Como el hombre no piensa, el legislador cuando ordena relaciones del derecho, parte del conocimiento de fenómenos concretos y los clasifica en categorías generales. De estas categorías induce las reglas a que han de ajustarse sucesivamente los fenómenos análogos. No le proceder de otro modo. La generalidad es nota esencial de la ley. No cabe una para cada caso. Pero guárdese el legislador el derecho de dar á esas normas abstractas un carácter absoluto. El no le agrupar los hechos sino por sus apariencias, por sus exterioridades, por sus efectos. En el curso de la vida necesariamente se producen fenómenos que, con la característica externa y aparente, en realidad son muy diferente realidad jurídica. La que esto no preve lleva en sí propia la contradicción.

Por una absurda inversión de los términos la voluntad social, fuente viva de donde los leyes emanan, se ve anulada por el texto al de la ley que dictó ella misma. La declaración de la soberanía pasada es esclava para la presente. Si el soberano no tiene el dictar la ley, ya no puede hacerla. A todas las protestas, á todos los clamores de la opinión unánime, de la conciencia pública indignada, se oponen, como un insuperable obstáculo, unas cuantas palabras escritas en un papel. El fondo está cautivo en la forma; el espíritu es siervo de la letra. La sociedad es el único ser racional que, en el mundo abstracto, no puede, en los hechos concretos, corregir sus yerros.

La fuerza es emancipar á la sociedad de su propia servidumbre, reconociendo al alto de los tribunales la facultad de interpretar la letra de la ley pueda luncarse, reformarse en la iniquidad de la práctica. Tras la función del juzgador se reduce a la aplicación mecánica de la regla al caso habrá modo de evitar la tiranía impositiva de los textos.  
 Rodéese en buen hora á ese poder de todas las posibles garantías, pero téngase en cuenta que solo él es capaz de sustituir en la vida jurídica á la letra que mata el espíritu vivifica y de estorba: que se convierta en hecho muchas veces el *summum jus summa injuria*.

El temor del abismo no debe llevarnos á mirar la certidumbre del mal.  
 La injusticia de la aplicación de textos malos solo puede remediar, e por la equidad de las conciencias vivas.

El Juado y el indulto no tienen otro fundamento.

A. C.

## Crónica

**Reunión.**—A las 9 y 20 abrió la sesión bajo la presidencia del señor Vallés y con asistencia de los señores Vallés, Sabat, Gumbau, Lla-Carreras, Masaguer, Plá, Boxa, Prat, Estech y Saivat.  
 Se aprobaron varias cuentas cuyo importe asciende á pesetas 647'15.  
 El señor Vallés pide se dé la gratificación acostumbrada al orador sagrado que inició este año la oración fúnebre á los caídos por la independencia.  
 Se aprueba el proyecto de distribución de los fondos para el mes de diciembre próximo que asciende á pesetas 39.069'95.

Léese una comunicación del vicepresidente de la Diputación provincial pidiendo el pago de dos trimestres por trimestre de los atrasos de contingente provincial.

El señor alcalde hace presente que al tomar posesión de su cargo hizo un convenio verbal con el presidente de la Diputación para pagar 15.000 pesetas; pero que en vista del acuerdo tomado por aquella corporación aplicaba á los concejales acordasen lo que debía hacerse.

El señor Plá pide que pase el asunto á informe de la comisión de Hacienda y así se acuerda.

Apruébanse dos cuentas de material presentadas por la maestra doña Josefa Casals.

Léese una instancia de la viuda del vigilante del matadero Jaime Tomás pidiendo se le conceda una pensión mensual y en vista del informe favorable, emitido por el señor Secretario y la comisión, se le concede la pensión de 273 pesetas anuales.

Acuérdase devolver á don Angel Marull el depósito que constituyó al otorgársele la explotación del Teatro durante la temporada de ferias.

También se acuerda construir dos perreras y adquirir una romana.

Léase una instancia de los músicos y empleados del Teatro pidiendo les sea éste concedido bajo las condiciones generales, excepto la constitución del depósito de 250 pesetas, se acuerda, á petición del señor Masaguer, la urgencia, suspendiéndose la sesión por unos minutos á fin de que informe la comisión.

Durante este intervalo entra en el salón el señor Garriga.

Reanudada la sesión, se concede el Teatro á los solicitantes sujetándose á la convocatoria de concurso, excepto lo del depósito, y que entre ellos se nombre un representante.

Los extremos más importantes de la convocatoria de concurso son los siguientes:

Desde el día 3 de diciembre al 6 de enero próximo deberá el que resulte rematante dar por lo menos 10 funciones de zarzuela.

El precio mínimo del arriendo se fija en el 3 por 100 del importe íntegro de taquilla y abono.

La comisión de Gobernación se reserva el derecho de tachar las obras que considere inaceptables.

El señor Vallés pide que conste su voto en contra al dictamen emitido por la comisión de Gobernación porque según su modo de entender, sin depósito no pueden garantizar los solicitantes la contrata.

Adhiérense á lo expuesto por el señor Vallés, los señores Saivat y Pol.

El señor Gumbau explica á su manera, como individuo de la comisión, el por qué ha accedido ésta á lo solicitado.

Se aprueba el dictamen, haciendo constar antes el señor Boxa la diferencia de criterio que ha sustentado la comisión en este asunto.

El señor Vallés da cuenta del resultado del concurso para la confección de rosas y chapas, la cual se ha otorgado al guarnicionero señor Auguet y al platero señor Desoy.

A propuesta del señor Masaguer se conceden dos meses de toca á la viuda del ayudante del arquitecto municipal, don Francisco Puig, fallecido el viernes último.

El señor Llapart propone que se arregle el paso de la puerta de la Baica.

Respecto á que Comisión debía pasar la anterior moción se suscita un debate entre los señores Boxa, Gumbau y Vallés, acordándose por último que pase á la comisión de Gobernación.

El señor Vallés ruega á la comisión de Fomento que estudie el asunto de colocación de bancos de piedra ó poyos en el extremo de la calle del Carmen y en la Plaza del Rey don Martín.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 10'30.

Hemos recibido y agradecemos en mucho tal distinción, una obra de don Jose Berga, titulada *L' estudiant de la Garrotxa*, novela de costumbres, ilustrada con dibujos

del propio autor, y de los señores Blay, hermanos Vayreda, Berga (hijo) y Devesa.

En una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos extensamente de dicha nueva producción, honra de la literatura catalana.

Telegrafian de Palma de Mallorca que ayer tarde, pocos minutos antes de las dos, voló el polvorín situado entre la plaza de toros y la Puerta Pintada, conocido con el nombre de «casa del rey don Jaime».

La detonación fué espantosa, oyéndose en todo el ámbito de la ciudad.

Una densa y extensísima humareda se esparció alrededor, hasta el foso de la muralla, á donde fueron á parar los cuerpos mutilados de hombres y mujeres que en el polvorín trabajaban, ocupados en deshacer cartuchería usada, extrayendo la pólvora.

El foso, en el trecho más inmediato al polvorín, quedó materialmente sembrado de miembros humanos palpitantes y restos encendidos.

A las seis de la tarde iban recogidos 51 cadáveres del polvorín, y existían 5 en el Hospital. Estos últimos hablan sido extraídos de entre los escombros.

Hay 36 mujeres heridas, todas de gravedad.

La explosión fué tan horrosa y su fuerza tal que 5 de los cadáveres fueron hallados dentro del foso á muchos metros de distancia de la catástrofe.

Esta mañana se ha reunido la Comisión especial de murallas en unión de la Comisión provincial con objeto de ver si es posible llegar á un acuerdo para la indemnización de los terrenos que ocupan los lavaderos del Hospicio.

El director de Sanidad del puerto de Rosas telegrafía que el domingo á la una de la tarde naufragó, frente al cabo Norfeo, el vapor mercante francés «Ville de Saint Brieux» que con cargamento de trigo se dirigía á Marsella procedente de Marauz, La Coruña y Gibraltar.

Todos los tripulantes menos uno pudieron salvarse.

La prensa valenciana se congratula de que continúe arimadísima la exportación, por aquel puerto, de vinos y frutas, que representa y significa una gran reacción en su vida agrícola.

El sábado salieron de aquel puerto con dirección á los de Inglaterra y Estados Unidos siete grandes vapores que desplazan juntos 7,000 toneladas, cargados de frutos.

Tan desusada exportación comercial tiene muy contentos á los valencianos.

Desde el domingo hasta mañana miércoles, de las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, estarán expuestos al público en el Palacio de Bellas Artes, de Barcelona, los modelos de cartel anunciador de la futura Exposición, que se celebrará en aquella ciudad durante la primavera próxima.

Simultáneamente con la Exposición de dichos modelos, la comisión ejecutiva ha organizado en una de las salas contiguas, exhibición de los principales carteles anunciadores nacionales y extranjeros, por medio de los cuales se viene en conocimiento de la importancia artística que va adquiriendo en las más importantes poblaciones de Europa, este sistema de publicidad, al cual han dedicado su talento é inventiva algunos notabilísimos artistas.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido recientemente al ministro de Gracia y Justicia una extensa y razonada Exposición de la mayor importancia para los territorios en que subsiste el derecho foral y especialmente para Cataluña, suplicándole á fin de que se observe uniformemente en todos los tribunales que no tengan aplicación los títulos de *Tutelas* y del Consejo de familia del Código civil, debiendo seguir rigiendo en dicho territorio, en cuanto á las tutelas, el derecho Catalán y el Romano y todo el derecho escrito y consuetudinario que estaba en observancia al tiempo de la publicación del Código civil y que consti-

tula su régimen jurídico en aquella fecha y que debe ser conservado en toda su integridad, según la letra clara y terminante del artículo 12 del mismo Código.

Se ha celebrado en la ciudad de Balaguer (Lérida) un meeting de propaganda á favor de la pronta construcción de la vía férrea internacional del Noguera Pallaresa.

Reinó en el meeting entusiasmo indescriptible, prodigándose los aplausos á los patrióticos discursos dirigidos al numeroso auditorio.

Las conclusiones de la reunión fueron de resultados positivos para la gran obra que se proyecta, pues se suscribieron en el acto 200 acciones para la construcción de la vía.

En Francia van á sustituirse los billetes del Banco en circulación por otros nuevos colores; éstos serán blanco, azul, rojo, y bistre.

Llegado el momento de poner en circulación los nuevos billetes, los que de los actuales lleguen á los establecimientos financieros no volverán á salir á la circulación y servirán para fabricar los del nuevo tipo.

Se ha dispuesto que el día 30 del corriente se encuadren en las capitalidades de sus zonas respectivas, en donde se hallarán las partidas receptoras, los reclutas del actual remplazo destinados á Cuba.

Los reclutas de dichos cuerpos que reúnan condiciones para servir en artillería de Montaña continuarán en su situación actual hasta nueva orden.

El mismo día todos los cuerpos y secciones armadas llamarán á concentración é incorporarán á filas á los reclutas del cupo de la Península que necesitan para el completo de su fuerza reglamentaria.

Ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, D. Francisco Serra y Portas, natural de Blancs.

España ha conseguido en el concurso de Durdeos, por sus vinos ordinarios y de licorosos, dos diplomas de honor, siete de medalla de oro, 11 de medalla de plata, 20 de medalla de bronce y 17 menciones honoríficas, etc., etc.; en total, 115 premios para los citados vinos comunes y de licor.

En callos espumosos, aguardientes, etc., obtuvimos 34 premios.

Una nueva convocatoria publicada en la *Gaceta* del jueves, ha venido á poner, por segunda vez, sobre el tapete de la pública discusión, el problema notarial que se consideraba ya resuelto.

De nuevo ha cundido la alarma, y de nuevo se han invocado los preceptos legales que impiden hoy, como impedían tres meses atrás, proveer Notarías en favor de los excedentes y aspirantes á la judicatura.

Nadie acierta á comprender qué objetivo se persigue desorganizando de tal suerte el instituto quizás mejor organizado de España.

El trasiego de funcionarios del orden notarial que acaba de tener lugar, no puede obedecer á plan ni á proyecto alguno que no introduzca la anarquía en el seno del notariado.

La idea, iniciada por algunos jefes y oficiales de artillería, de hacer una demostración de efecto y simpatía al Excelentísimo Arzobispo de Valladolid señor Cascajares, por su reciente elevación al cardenalato, ha sido aceptada con entusiasmo por todo el cuerpo al que había pertenecido el docto purpurado.

Si no ha habido contra-orden, esta tarde ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Por la guardia civil del puesto de Ripoll ha sido detenida una joven de 20 años de edad, soltera, llamada Magdalena Carola Suñer, que el día 10 del corriente se fugó de la casa paterna.

Dice un colega que habiendo sido objeto de comentarios el anuncio del «Crédito Ge-

rundense» convocando á reunión general á sus accionistas para tratar de la disolución de la sociedad, debe manifestar que, según sus noticias, no sufrirá otra alteración que el cambio de razón social, ya que continuarán al frente de la misma las propias personas que tienen hoy á su cargo la dirección del expresado establecimiento de crédito.

**Café Norat.**—En este establecimiento se sirve la infusión con leche, de Cacao puro, de la casa Waite & Compañía, de Londres, á cincuenta céntimos taza con tostada. Dicha infusión compete ventajosamente con todos los chocolates conocidos.

Unico depositario en España, don JOSÉ NORAT.—Gerona.  
 Se venden paquetes á 2'50 pesetas uno.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 26.

El Gobierno ha rirculado una orden á los capitanes generales de los departamentos marítimos para que á la mayor brevedad preparen fuerzas de infantería de Marina, á fin de que se hallen equipadas y municionadas para cuando convenga que vayan á Cuba.

—Se halla gravemente enfermo de una congestión cerebral, el eminente académico Alejandro Dumas.

—Dice un despacho de la isla de Creta, que ha estallado un conflicto entre las tropas turcas y los individuos del comité revolucionario.

A consecuencia de serias discusiones vinieron á las manos los cretenses y turcos, resultando de la refriega 10 cretenses heridos y algunos turcos muertos.

Las tropas turcas que guarnecen la isla de Creta han pedido refuerzos.

—La Comisión provincial de Madrid se ha reunido y ha acordado declarar incapacitado al señor Galvez Holguín.

—Son numerosísimas las firmas que contiene ya el album que el Ateneo de Madrid dedica al señor marqués de Cabriñana.

—Se ha dispuesto que los sueldos de los maestros de escuela estén sujetos al impuesto del uno por ciento.

—Continúa el conflicto municipal sin resolver, pero ya se tiene por indudable el procesamiento de todos los concejales acusados; sin embargo no se sabe si la suspensión será total ó parcial.

—Telegrafian de Nueva York que el subdirector de Aduanas de Lowes, el Estado de Pensilvania, da parte de que la goleta americana «Johu Forsters» se hizo á la mar conduciendo fílibusteros y pertrechos de guerra con destino, según se sospecha, á ser trasbordados al vapor noruego «León», encargado á su vez de conducirlos á Cuba.

El indicado funcionario ha mandado un guarda costa en persecución del barco fílibustero; pero no ha podido llegar á tiempo de apresarle.

—Comunican de Santa Clara diciendole, con referencia á informes oficiales que se han recibido en aquella ciudad, que se sabe que Antonio Maceo no ha conseguido pasar la trocha.

Nuestras fuerzas reunidas, con arreglo á las órdenes del general en jefe, operan en Sancti-Spiritus contra diversas partidas unidas bajo el mando de Máximo Gomez.

El total de estas fuerzas es de más de cuatro mil insurrectos.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

LA GUERRA EN CUBA

Noticias oficiales

El jefe del Gobierno manifestó ayer tarde que el telegrama oficial en que se da cuenta de la toma del poblado y fuerte de Pelayo por la partida de Máximo Gómez, rectifica algunos detalles transmitidos por los correspondientes.

Según la versión oficial, los rebeldes no hicieron disparos de cañón. Es de presumir que el telegrama del Gobierno explique cómo fue destruido el fuerte; pero el Sr. Cánovas no ha creído conveniente, por causas que ignoramos, publicar este ni otros extremos.

Contra la costumbre general, este telegrama no se ha facilitado a la prensa.

Encuentros

La partida de Núñez ha sido batida cerca de Ranchuelo, en la jurisdicción de Santa Clara, por fuerzas del batallón de San Marcial y guardias civiles al mando del comandante de la benemérita, Sr. Mellado.

El comandante Mellado sigue en persecución de la referida partida.

La columna hacia el viaje en el tren. Al llegar a Azopcar a nueve kilómetros de esta, surp el Sr. Mellado que acababa de pasar 400 insurrectos mandados por los cabecillas Núñez y Cayo Álvarez.

El jefe de la columna hizo bajar del tren a los soldados, y sin pérdida de momento emprendió la persecución de los rebeldes, encontrándolos en el sitio llamado de Purcal. Trabajó de seguida el combate. Hora y media duró el fuego.

Llegada la noche, el enemigo huyó recogiendo sus bajas, cuyo número no pudo apreciarse.

La columna tuvo dos soldados heridos gravemente.

Uno de ellos, llamado Gerardo Valdeavacura, ha fallecido ayer en el hospital.

Fuerzas de los batallones de las Navas y Galicia, al mando del coronel Sr. Hernández, han tenido un encuentro en la jurisdicción de Santa Clara, al regresar de aprovisionar unos destacamentos, con una numerosa partida de 700 hombres, a la que causó seis muertos y quince heridos, sufriendo la columna un muerto y cuatro heridos.

Los rebeldes de quien había partido el ataque, hubieron de ir desbandados, e iban reuniendo las partidas mandadas por los cabecillas Cortina, Alberdi, Masferrer, Robau, Vidat, Martínez, Rodríguez, Bacallao y Zapana.

Se les cogieron 35 caballos, muchas armas, abundante repuesto de municiones y varios botines.

Las tropas tuvieron que lamentar tan solo la pérdida de dos soldados y algunos heridos levemente.

Mandaban las fuerzas de Galicia los jefes Costa, Ezpeleta y Martín.

Un convoy

Al Saito de Sagua, provincia de Santa Clara, conduca un convoy importante el coronel Hernández. En el camino procuraron copiarle varias partidas, a las que hizo frente, ocasionando grandes pérdidas a los insurrectos. Quedaron en el campo cuatro muertos y cuatro heridos. Nuestras tropas tuvieron un muerto, un herido y dos contusos.

Después de dejar el convoy, en Santa Ana, el coronel Hernández emprendió una rápida marcha, temiendo la fortuna de encontrar y batir por completo a los insurrectos sin lamentar más bajas que la de los heridos.

La goleta «Foster». — El vapor «Horsa» dicen de Nueva York.

El Secretario del Tesoro Mr. Carlisle, ha ordenado la detención de la goleta Foster, por haber sido denunciada de hallarse dispuesta para el traslado de armas en alta mar al vapor noruego León.

El periódico The World atea vigorosamente a los insurrectos cubanos por los estragos y desmanes que cometen en la isla, y especialmente por la quema de fincas pertenecientes a propietarios norteamericanos.

El vapor Horsa ha sido puesto en libertad en Jamaica.

El canonero Delgado Parejo. He aquí algunas noticias del canonero Delgado Parejo, que mandará el distinguido teniente de navío D. Pedro de Tineo, hijo político del ilustre y desyentado conde de Miraflores, muerto a consecuencia de la catástrofe del Barcelona.

Eslera total, 32,92 metros. — Idem flotación, 27,13. — Manga, 5,19. — Punta, 13,05. — Calado (popa), 1,83.

TonELAJE total, 85 toneladas. — Idem neto, 45. — Andar en pruebas, 12 millas. — Carbón en carboneras, 14 toneladas. — Consumo en veinticuatro horas, 200.

Artillería: Popa, 106 milímetros, 37 milímetros. — Proa, Nordenfett, 57 milímetros. Comandante, teniente de navío, D. Pedro de Tineo y Rodríguez Trujillo.

Segundo: alferce de navío, Sr. Pando.

Hecho heroico

De una carta que dirige a nuestro apreciable colega el Diario de la Marina, de la Habana, su correspondiente en Puerto Príncipe, tomamos los siguientes detalles respecto a una agresión de que fueron objeto dos soldados el 30 de Octubre en una bocanilla que desemboca en el río que circunda a aquella población.

Dícese que dos soldados de caballería del escuadrón de España se habían dirigido al punto citado con intención de bañarse, llevando cada uno su tercera Mausser, con objeto de que nadie pudiera aprovechar una distracción de los dos soldados, si ambos se bañaban a un mismo tiempo; acordaron éstos hacerlo primero uno, después el otro, guardando entre tanto las armas e í que permanecía en la orilla.

Sorprendido quedó éste al oír que de un grupo de tres morenos, que sigilosamente y por entre la manigua se aproximaban con dirección a los soldados, se les echaba el alto, quién vive! y contestado que fue con España recibieron un disparo, hecho por los negros, con un revólver de culatín. El soldado que vigilaba y el que estaba bañándose, como movidos por un resorte, empujaron sus Mausers e hicieron fuego contra el grupo, del cual huyeron quedando muertos los dos restantes. El huído fue encontrado, muerto

también, al día siguiente, próximo a una finca del sitio del suceso. Se cree, y con bastante fundamento, que los tres morenos intentaban dar muerte a los dos soldados, apoderarse de sus armas e incorporarse a otro grupo de ocho hombres que los esperaban próximos al sitio en donde encontraron la muerte.

SIN AYUNTAMIENTO

Así esta la villa del oso y el madroño, sin Ayuntamiento, porque el que existía, por obra y gracia de chanchulleros, Lázaro y pucherizos, no existe ya de hecho.

Ayer no pudo reunirse ninguna Comisión, a Dios gracias. Por la casa del pueblo no parecen los concejales, y el alcalde mismo se encuentra sin elementos que le secunden para nada.

Ayer se celebró una reunión, convocada por el ponde de Penalver, y asistieron únicamente varios concejales conservadores, a quienes el alcalde exhorta a que no abandonen sus funciones; pero dejándoles en libertad de obrar como su dignidad les aconseje.

El Sr. Alonso Colmenares y otros regidores del partido conservador que firmaron la solicitud de sesión extraordinaria, no han acudido a esta junta, excusándose por medio de una carta, en la cual dicen que ajustarán su conducta al desarrollo que tengan las cuestiones pendientes.

Otros concejales que no están ligados al Gobierno por vínculos políticos, insisten en su determinación de no volver al ejercicio activo del cargo si no se purifica aquello que es el Ayuntamiento.

El Sr. Arredondo, uno de ellos, ha comenzado a usar de la licencia que tenía pedida. Los Sres. Francos Rodríguez, Ruiz Jiménez y Fernández de la Cuadra, parece que insisten en alejarse de la Casa de la Villa.

Y por otra parte, los propios concejales acusados empiezan a sentirse conibidos y como sin autoridad para intervenir en los asuntos municipales, estudian expedientes y preparar dictámenes.

Si esta situación se prolonga, el Gobierno tendrá que intervenir al fin y al cabo, sin esperar la resolución de los tribunales de justicia.

En realidad no hay Ayuntamiento. Verdad que esto es quizá un bien para el pueblo de Madrid, al que tal vez no disgustaría el ensayo de vivir sin cabildo municipal.

Es probable que entonces fuésemos agua castalina, porque desaparecería uno de los focos que la enturbian.

Denuncia contra concejales

Ante el juez de instrucción de la Audiencia, Sr. Gullón, compareció ayer el marqués de Cabriñana para explicar los cargos que en sus seis artículos ha publicado, bajo su firma en la prensa periódica.

La declaración o ratificación de las denuncias fue muy detenida, pues el declarante estuvo en el despacho más de cinco horas, saliendo para ir al juzgado del Congreso.

Más tarde volvió al juzgado de la Audiencia para continuar su declaración. Parece que el marqués de Cabriñana va desmenuzando, por decirlo así, todos los cargos que ha hecho contra los ediles, y aun se dice que ha presentado nuevos datos, que van complicando el asunto.

Resultando cierta la denuncia formulada por un colega afirmando que el concejal Gálvez Holguín es a la vez individuo del cuerpo auxiliar de oficinas militares, el ministro de la Guerra conferenció con el Sr. Cánovas para poner en su conocimiento que la ley es terminante en este caso, y el Sr. Gálvez Holguín no puede continuar en la situación en que se halla.

Por consiguiente, el general Azcárraga formará el oportuno expediente, y lo pasará al señor ministro de la Gobernación para que éste a su vez incoe el de incompatibilidad que le corresponde.

Se dice que amigos del Sr. Gálvez Holguín le han telegrafado para que cuanto antes venga a Madrid, pues que ellos sabían quienes fueran.

Otros testigos de los citados para declarar quedaron en asistir el lunes, a las nueve de la mañana.

El teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Guadalupe, ha sido nombrado para que inspeccione los procesos relacionados con las cuestiones del Ayuntamiento.

SUICIDIOS

Ayer, en la calle de Bordadores, se suicidó una hermosísima joven de dieciocho años que vivía en el piso cuarto izquierda de la casa núm. 8.

Llamábase Carolina Casamitjana, era modista y natural de Córceles (Guadalajara). Vivía con su madre.

Parece que la joven sostenía relaciones

amorosas con Domingo Muñoz, habitante en la calle de la Gorguera, núm. 15, cuarto principal.

Anoche, la joven, antes de llegar a su domicilio, estuvo hablando con su novio. Ignórase lo que ocurrió entre ambos, pero es lo cierto que cuando Carolina entró en su casa mostraba indicios de haber sufrido una gran contrariedad.

Entre diez y diez y cuarto, sin decir nada a su madre, la pobre muchacha se acercó a la ventana del cuarto en que habitaba, que corresponde a la altura de un piso quinto, y salió al tejado cuyo alero sobresale como medio metro de la guardilla. Desde allí la joven se arrojó a la calle lanzando un agudo grito.

La infeliz quedó medio destrozada sobre el adoquinado, pero aún vivía cuando la trasladaron a la casa de Socorro.

La pobrecilla debía sufrir horriblemente, pues de su garganta salían, mejor que gritos de dolor, ronquidos angustiosos.

Por los oídos arrojaba sangre en abundancia, tenía en el cráneo tremendas heridas, la mandíbula inferior estaba rota por la barba, en las piernas se le apreciaron siete roturas, y en el tronco varias costillas fracturadas. Realmente su vista producía inmensa compasión.

En la casa de Socorro se le administró la Extremaunción. Tres horas duró la agonía de la desventurada niña, que dejó de existir, esta mañana, a las once y media.

Anoche, a las doce, en la sala de presas del Hospital Provincial se suicidó Rosalía Dorrego Orejón, que hace un mes próximamente que atendió contra la vida del cartero de la calle del Factor, disparándole un tiro.

Por lo extraño de esta agresión se supuso, con algún fundamento, que dicha Rosalía sufría ataques de enajenación mental.

Preso en la indicada sala se hallaba sometida a observación, habiéndole sido preciso por su estado ponerla una camisa de sujeción.

Anoche rompió la camisa que la sujetaba, cogió cuerdas y las ató a una reja, anudando una de las extremidades al cuello.

En esta situación dejó caer, consiguiendo ahorcarse. Una de las tres enfermas que había en dicha sala, Patricia González Sanz, despertó a las doce de anoche, viendo con el natural asombro que su compañera se había ahorcado.

Dio voces en demanda de auxilio, y cuando los enfermeros de dicha sala se presentaron eran inútiles sus auxilios, pues Rosalía Dorrego había realizado su fatal propósito.

Atentado contra el marqués de Cabriñana

Ante el juez del distrito del Congreso compareció ayer tarde el señor marqués de Cabriñana para ampliar sus declaraciones.

Después el juez recibió declaraciones a los hermanos Cívicos, a los Sres. Alados, copropietarios de la casa de vacas del Retiro y al Sr. Villarroya, candidato que fue para ocupar el cargo de la administración de consumos.

Todos éstos desfilaron ante la autoridad judicial, en vista de ciertas dudas expuestas por el marqués de Cabriñana.

Diffícil es consignar cuanto hayan podido referir los testigos; sin embargo, parece que a las preguntas que dirigió el juez al Sr. Alados manifestó que el Sr. Gálvez Holguín no tenía participación alguna en la volquería del Retiro.

También declararon el sereno de la calle de Felipe IV, Pascual Esudero, y el guarda de la fuente de Neptuno, Eusebio Rodríguez.

Como decimos en otro lugar, el marqués de Cabriñana se trasladó a las cinco de la tarde al despacho del juzgado del Congreso.

El objeto de esta nueva diligencia fue celebrar el marqués un careo con el sereno de la calle de Felipe IV.

Terminada esta diligencia, el juez, señor Vázquez, asomándose a la puerta, dijo a un alguacil: — Acompañe usted al señor marqués al juzgado de la Audiencia.

Este encargo no dejó de extrañar a los reporteros que estaban en las inmediaciones del despacho judicial, pues creyeron entender que de lo que se trataba era de imposibilitar a los reporteros que confluenciasen con el marqués.

Declaró el señor marqués de Cabriñana y el otro señor que acompañaba en el tranvía del Pacífico, cuando, al decir del hijo de dicho marqués, oyeron en el tranvía una conversación a dos operarios, respectiva a la agresión del Sr. Urbina.

Manifestaron que, en efecto, habían oído hablar respecto del atentado, y que únicamente dijeron dichos sujetos que era sabido quienes eran los autores.

Otros testigos de los citados para declarar quedaron en asistir el lunes, a las nueve de la mañana.

Diagnóstico

Hasta ahora ha sido labor de los políticos y del público en general el estudio del fenómeno patológico-psicológico que se llama «insubordinación». Afortunadamente de Madrid nos van a traer noticias que seguramente corresponden con mejor derecho a esa rama de la ciencia conocida con el nombre de «Psicología social».

El problema, pues, que se pone a la consideración del observador es el siguiente:

¿Por qué se da únicamente en la capital de España el espectáculo de inmoralidad, ó a lo menos de desorden, en la administración municipal, hasta el punto de producir una verdadera alarma en el vecindario de Madrid, y aun en el resto de la nación? ¿Qué causas pueden explicar un hecho tan anormal y apartado de las condiciones en que se desenvuelven los demás municipios del mundo?

Para comprender las causas de una perturbación cualquiera en el orden físico como en el moral, es preciso conocer la naturaleza de la misma. En el caso presente se trataría de ser ciertas determinadas imputaciones, de una infidelidad en la gestión de intereses encomendados, de un abuso de confianza, de algo que envuelva completa carencia de sentido moral y aun de respeto a la propia dignidad. Verdad es que una enfermedad cuyo origen radica en la conciencia, pero no de uno o de un corto número de individuos, sino de una multitud que con ellos hubiere colaborado en la preparación remota y próxima, en la perpetración y en el encubrimiento de las enormidades que se suponen cometidas. En una palabra, la revelación de un estado social.

Ante los sucesos que hemos visto aparecer en España en no remota fecha, todo el mundo recuerda los escándalos del Panamá, en Francia, el de los Bancos en Italia, el de Carlos Dilke en Inglaterra, que tienen todavía fresca la tinta en que fueron descritos. Pero se nota al momento la diferencia, pues que estos escándalos no fueron municipales, sino de empresas cosmopolitas, si exceptuamos el inglés mencionado, que fue solo un ataque perso a la buenas costumbres. Y todavía podíamos señalar otra diferencia, a saber, la de que allí los culpa les separtaron en el banquillo de los acusados, mientras algunos de ellos, mientras que entre nosotros no se ha visto caer la espada de la ley sobre ninguno de los acusados por la opinión pública en las distintas ocasiones en que ha tenido lugar una alarma parecida a la presente.

Resulta, pues, a primera vista que el conjunto de los hechos revela un nivel moral inferior al de las ciudades más populosas para la capital de España, ó siquiera una deficiencia en las instituciones que han de regularlo.

En ambas hipótesis resulta un fenómeno psicológico digno de la más detenida consideración.

El mundo nos contempla, pues con los actuales medios de comunicación; los pueblos todos forman un inmenso vecindario. Hemos de mirar, no solo por nuestros intereses, sino por el buen nombre de nuestro país ante las demás naciones.

¿Qué dirán cuando sepan, y ya lo saben, que pasa aquí lo que no sucede en ninguna otra ciudad del mundo; a lo menos en escala tan descomunal. ¿Qué dirán cuando sepan que aquí se suceden los presidentes del pueblo en el municipio de Madrid; pero lo que no cambia es la irregularidad, el despilfarro, el desorden administrativo y los vanos clamores de la opinión, que son su natural consecuencia?

No tenemos motivos para ofendernos cuando se diga que España es una nación caída de la grandeza que alcanzó en pasados siglos; que es una nación pobre y atrasada en el camino del progreso, comparada a otras naciones. Pero lo que no deberíamos consentir es que se diga con razón que es una nación donde no se encuentra un pujado de hombres bastante honrados para administrar pacíficamente los intereses de un municipio como el de Madrid. Semejante acusación pesaría como una losa de plomo sobre nuestro corazón y sobre nuestra conciencia, y todos los españoles estamos interesados en desvanecerla.

¿Cómo? Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

Con hechos, que es la única manera como se desvanecen las acusaciones que tocan a la honra; y ahora lo vamos prometiendo es la honra nacional. Conviene que los que tienen a su cargo velar por el decoro público, estudien los hechos y analicen las causas; pues si resultara que el origen de todo estuviera en la deficiencia de ciertas instituciones, destinadas, o a prevenir el mal, o a extirparlo, sería grande la responsabilidad de los que no procurasen con todas sus fuerzas remediarlo.

apoyarse de una bayoneta, y un fusil, no sabemos si el sargento ó de quien. Un paisano intervino ó hizo que se devolvieran las armas a los soldados, lo cual lo efectuaron, comprendiendo éstos la marcha para incorporarse al batallón.

Alejados un tanto, de nuevo arremetieron los paisanos con palabras, y hasta se dice con piedras, y acaso el interfecto, con una navaja de regulares dimensiones; visto lo cual por el sargento, volvió al grupo, aconsejándole desistieran de su actitud.

En este estado las cosas, no se puede precisar bien lo que pasó, pero parece ser que el sargento recibió, ó dió, no lo aseguran, una bofetada a un paisano, y a continuación dispararon varios tiros, hasta cuatro, dicen algunos, ocasionando uno de ellos la muerte, que debió ser instantánea, del Andrés.

Dejando la depuración de los hechos al digno tribunal militar que en ellos enlunde, bueno será consignemos que el juez de instrucción de Jetafe, Sr. Entrambasaguas, sigue con gran actividad y celo reconocido la instrucción del sumario correspondiente.

Este es de suponer que pase a la autoridad militar correspondiente, inhibiéndose al efecto, el juzgado de instrucción después de terminado.

Hoy practicarán los forenses Sres. D. Teodoro Gil y D. José Garcés la autopsia del cadáver de Andrés (de quien a última hora se cen llamase de apellido Rodríguez) y cuya operación presenciará, como siempre, el Sr. Entrambasaguas.

Contra la inmoralidad

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL. Como estaba acordado, anoche se reunió la Junta magna del Circulo nombrada en la sesión del viernes.

El objeto de la reunión era el de proponer y acordar los medios para realizar los acuerdos tomados anteanoche en la Junta general. Después de amplia discusión se acordó:

Nombrar una comisión, para ultimar los detalles de la organización del banquete en honor de Cabriñana.

Quedó abierta la suscripción acordada en la nota anterior, recaudándose algunas cantidades.

Y se desistió de celebrar la manifestación en vista de que el marqués de Valdeiglesias, director de La Epoca, manifestó que en la reunión de ministros de mañana, el gobierno tomaría una resolución sobre este asunto.

La Junta esperará a conocer dicha resolución para obrar en consecuencia.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes, formada por D. Alberto Aguilera y Arjona, D. Eusebio Doctor, D. Ricardo Augustin y D. Venancio Jimenez, estuvo anoche a visitar, en nombre de sus compañeros, al marqués de Cabriñana.

La Comisión cumplió el encargo de ofrecerle un banquete en nombre sus compañeros. El Sr. Urbina aceptó el ofrecimiento y se le mostró muy reconocido a los estudiantes por esta nueva consideración con que le honran.

El banquete con que los estudiantes obsequian al marqués de Cabriñana, se celebrará probablemente en el teatro de la Alhambra.

La Comisión ha creído conveniente fijar el precio del cubierto en tres pesetas.

Aún no está definitivamente acordado el día en que se verificará el banquete.

Tribunales

En Murcia. A pena de muerte. Se ha dictado sentencia en la causa instruida con motivo del crimen de «La Perla Murciana».

Hicieronse al Jurado diez preguntas, respondiendo después a deliberar. Los procesados aguardaron llorando.

Al cabo de dos horas leyóse el veredicto, el que se considera a Josefa como autora de parricidio por envenenamiento; a Vicente como autor de asesinato.

Concedida la palabra al fiscal, pidió para Josefa la pena de muerte, y para Vicente la de cadena perpetua.

Se declara la inculpabilidad del farmacéutico, el cual ha sido absuelto.

La sentencia está conforme con estas peticiones. Después de la lectura de la sentencia, produjo una escena terriblemente conmovedora.

Penetraron en el salón los hijos de Josefa abrazados todos, sollozando y exhalando gritos de dolor.

Probablemente, el defensor de Josefa entabló recurso de casación. Los jurados que han actuado en la causa han convenido ser los primeros en solicitar el indulto.

Sanatorio de la Cruz Roja

El general Polavieja, acompañado de D. Jesus Pando y Valle y del Sr. García Rodríguez como presidente, primer vicepresidente y secretario general de la asamblea suprema de la Cruz Roja, respectivamente, en nombre y representación de dicho benéfico instituto, tomaron ayer posesión del hospital de Valle Hermoso, cedido provisional y gratuitamente por el Ayuntamiento para el establecimiento del sanatorio central destinado a los soldados convalecientes e inútiles necesitados de asistencia que regresen de la guerra de Cuba.

Al acto, que revisó toda la solemnidad que el caso requería, asistió, en nombre y por delegación del alcalde, el teniente alcalde don Pedro Mejía, el cual, en unión de D. Sandalino Villalón, director de los asilos de San Bernardino, firmó con los antedichos señores el acta de toma de posesión y los inventarios de los efectos de que la Cruz Roja se hace cargo.

Realizadas algunas obras de reparación precisas, quedará dentro de breves días establecido el sanatorio central de la Cruz Roja.

# SOLDADOS A LA GUERRA

## Barcelona

Comunican de Barcelona, que sin incidente alguno, y ante inmenso gentío que se agolpaba en los andenes del muelle, han embarcado en el vapor *Colón* los batallones de Barbastro y Mérida, siendo despedidos por el gobernador civil, capitán general, generales, comisiones militares, diputados á Cortes, ayuntamiento, cabildo catedral, Fomento de la producción nacional, Asociación de voluntarios, representaciones escolares y muchas más comisiones.

Los expedicionarios van animados del más patriótico espíritu. El vapor zarpó á la una rodeado de pequeñas embarcaciones y vapores remolcadores hasta la boca del puerto, siendo aclamados los soldados con vítores patrióticos entusiastas y repetidos.

## En otras partes

De Palma de Mallorca, Coruña, Santander, Cartagena y Cádiz han embarcado ayer, respectivos batallones.

En todas partes la despedida ha sido entusiasta.

## Marruecos

Los rebeldes de Saffi no han depuesto su actitud belicosa. Téngense nuevos sangrientos encuentros.

Aunque no se han recibido nuevas noticias, dícese que el sultán piensa volver á Fez sin pasar antes por Marrakesh.

De confirmarse estas noticias, se daría á entender que el soberano carece de fuerzas para resolver la gran cuestión de orden público.

En Tánger ha producido mal efecto este cambio de itinerario.

## Noticias

### Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Laredo (Logroño), por renuncia, dotada con 998 pesetas. Plazo: hasta el 7 de Diciembre.

—La del de Bullas (Murcia) con 2,000 pesetas, hasta el 22 de dicho mes.

—La del de Gombrení (Gerona) con 500 pesetas hasta el 20.

—La del de Embid (Guadalajara) con 300 pesetas, hasta el 7.

### Patronos y obreros

Dice la prensa inglesa que ocho grandes casas de Carlisle dedicadas á la construcción de buques y pertenecientes, tanto á la región del Clyde como á la villa de Belfast, en unión de otras varias "Compañías" similares del Norte de Inglaterra, han nombrado sus delegados para que discutan en una conferencia el proyecto de fundar una federación general para la defensa de los intereses de los patronos constructores y de los armadores.

Ese proyecto está adoptado en principio por los interesados, que con ello no persiguen otra cosa que hacer una federación análoga á la de los armadores, creada, también, á consecuencia de la gran huelga de los marinos y obreros de Hull.

Como puede comprenderse, ese pensamiento constituye una gravísima innovación para las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo.

De Alicante dicen por telegrama que ha sido asesinado el alcalde de Rafal de Almunia.

Se ha presentado recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia de Logroño en la ruidosa causa contra el presbítero Cesáreo Pérez.

De la defensa ante el Tribunal Supremo del procesado y de la acusación privada, se han encargado D. Francisco Sivila y D. Cristóbal Bordiu respectivamente.

Ayer mañana fueron conducidos al cementerio del Este los restos mortales de la desgraciada camarera Carmen Rodríguez, muerta de un tiro el miércoles último en una chocolatería de la calle del Caballero de Gracia.

Sus compañeras de establecimiento depositaron sobre el féretro algunas coronas.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 2,000 pesetas al mejor caballo de tiro ligero de los que se presenten en la exposición de ganados que ha de tener lugar en Sevilla el próximo mes de Abril, y cuyo caballo se considere apropiado para el arrastre de la artillería. Otro de 1,000 pesetas para el que de raza española, hispano árabe, hispano inglés ó hispano-árabe sea calificado en primer lugar como semental para productos de silla y otro de 500 pesetas con aplicación al mejor lote de dos ó más potros así españoles como cruzados, que de tres á cuatro años de edad y con un mismo hierro, se considere á propósito para el servicio de la caballería.

Aunque resuelto según él asegura á vivir apartado de la política, el Sr. Castelar ha visitado estos días á varios hombres políticos, entre ellos á los Sres. Moret y Sagasta, para hablarles del aspecto general de los asuntos públicos, que en opinión del elocuente tribu-

no, requieren, según hemos oído, una suma atención por parte de todos los políticos y hombres de gobierno, á causa de su extrema gravedad.

En el decreto sobre organización del territorio de Lanao, en Filipinas, se da á su gobierno político-militar las funciones de este orden, las económicas del Estado y locales y las del ministerio judicial, dotándole al efecto de un secretario asesor letrado de la carrera judicial, un oficial, también letrado, que llevará las funciones de notario y escribano, un intérprete y el personal subalterno necesario.

D. Carlos ha escrito una extensa carta al marqués de Cerralbo, en la que le manifiesta que queda instituida una fiesta, que se verificará anualmente el día 10 de Marzo en honor de los tradicionalistas muertos desde 1808.

Los casinos del partido organizarán veladas con igual objeto.

### Un rasgo de honradez

El oficial de la Administración de correos de Orense, D. Andrés Romero, al recoger la correspondencia del buzón, advirtió una carta, rota por uno de los lados, que contenía dos billetes de 1,000 pesetas.

Inmediatamente avisó al destinatario, don José Bordas, y á su presencia se abrió el sobre y se confirmó que contenía las 2,000 pesetas.

Parece ser que un criado, en vez de echar la carta que le dió su amo, depositó en el buzón otra que debía entregar personalmente.

Telegrafían de Barcelona que han quedado en libertad bajo fianza los estudiantes presos ayer y procesados por desatado y desobediencia á la autoridad.

Cerca de Olot (Gerona), varios individuos del somatén que fueron á registrar un molino sospecho se encontraron 60,000 duros en billetes falsos del Banco de España.

Fueron detenidos el molinero y dos sujetos más, acusados de dedicarse á expendellos.

En Perdigueru, lugar inmediato á Zaragoza, ha puesto fin á su vida, arrojándose á un pozo, el vecino de aquel pueblo, D. Faustino Ballesteros.

Ignorábase los móviles que le indujeron á suicidarse.

Una comisión de estudiantes de la Facultad de Derecho nos ruega hagamos constar lo que sigue:

1.º Que protestan de la conducta de los agentes de policía secreta, que ofendieron esta tarde sin motivo á varios estudiantes en la puerta de la Universidad.

2.º Que ningún alumno del curso preparatorio ha tomado parte en la manifestación popular de ayer, sino después de haber asistido á cátedra.

3.º Que los estudiantes no iban, como ha dicho un periódico, capitaneados por ningún hijo de ex ministro liberal, sino por su propia voluntad.

*Blanco y Negro*, publica en el número de esta semana el siguiente sumario:

«Ya escampab» (portada) por Alberti; «Actualidades. Tropas á Cuba» Grupo de jefes y oficiales del batallón de infantería de Marina, y escenas de su embarque en el muelle de Cádiz; «Retrato del marqués de Cabriñana; «Ocho días vista», por Royo y Cilla; «Escenas madrileñas: De la compra» (dibujo de Alberti); «Vían el de los Osos», cuento de Vall-Inclán con dibujos de Huertas; «Los salones de Madrid: El hotel de los Marqueses de la Puente y Sotomayor, por Monte-Cristo (fotografía obtenida de noche por Mr. Franzen); «Blanco y Negro en Cuba»; Crónica de nuestros corresponsales, ilustrada con los grabados siguientes: Una guerrilla al saliendo de La Isabela; La misma, entrando en los manglares; Vadeando el río Sagua; y Campamento de la guerrilla en un potrero; «Las inundaciones en Vuelta Abajo» (cuatro fotografías remitidas de Pinar del Río); «Fotografías íntimas: María; Tubar de Palencia», por Juan Luis León; etc., etc.

Comunica la Central de Telégrafos que ha quedado completamente establecida la comunicación por cable entre la Península y las Islas Canarias.

El ministro de Ultramar, Sr. Castellano, continúa indispuerto.

Añoche sufrió un recargo febril que le obligó á guardar cama.

El nuevo ministro plenipotenciario del Ceste Imperio recibió anoche en el palacio de la legación, al gobierno y al cuerpo diplomático.

En representación del primero asistieron los señores ministros de Estado y de la Guerra.

El Centro Gallego de la Habana ha girado á Pontevedra 500 pesos, como donativo de aquella sociedad al heroico soldado de marina, Jerónimo Blanco, quien se halla, con licencia en su pueblo natal, Meaño, restableciéndose de las gravísimas heridas recibidas en campaña.

Ha sido nombrado jefe de estudios de la escuela Superior de Guerra, nuestro querido amigo el coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Cano.

## GACETA

Presidencia.—Reales decretos decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Vera, otra entre el gobernador de Lugo y el juez de Fonsagrada, y otra entre el gobernador y el juez de instrucción del distrito de la Universidad de Madrid.

Fomento.—Reales decretos aprobando los proyectos reformados de tres carreteras en las provincias de Oviedo, Málaga y Valladolid.

Y otros varios.

Ultramar.—Real decreto prorrogando por veinte años, á contar desde el 14 de Mayo de 1897, el plazo de extensión del canon anual de las pertenencias mineras de hierro y combustibles minerales, cuyo beneficio vienen disfrutando en virtud de lo dispuesto por el artículo 78 del real decreto de 14 de Mayo de 1867, que establece el régimen de la minería en las islas Filipinas; y concediendo igual prórroga de plazo de extensión del impuesto del 31 por 100 á todas las sustancias comprendidas en el art. 1.º de dicho real decreto, y de cuya extensión vienen disfrutando por su artículo 80.

Real orden declarando que los registradores de la Propiedad de Cuba se encuentran comprendidos en el art. 9.º de la vigente ley de Presupuestos de dicha isla, y, por consiguiente, deben contribuir al Estado, á contar desde 1.º de Julio último, con el 10 por 100 de los derechos que devenguen; y que los que perciban sueldos ó gratificaciones queden además sujetos á las disposiciones que rijan para los demás empleados.

Gobernación.—Real orden mandando despedir á lazareto sucio las procedencias de San Petersburgo que hayan salido después del 18 del actual, sea cual fuese la clase de patente, por existir allí el cólera.

## Cronicas domingueras

### DE MI CARTERA DE TENORIO

Para mujeres bonitas ninguna como Carmela. ¡Qué muchacha tan graciosa! ¡Qué cara tan picaresca! Con ojos negros, tan negros como una noche de penas. Aunque la quería mucho, y mi pasión era ciega la dejé... cuando su padre me dejó un día sin muelas...

Rosalía: Aun recuerda el alma mía el amor de la pobre Rosalía. Pero hacerla mi esposa, ¡era imposible! Noté una falta en ella que era horrible y me llenó de triste desconsuelo. Le servían las manos de pañuelo!

Luisa: ¡Qué guapa era Luisa! Una muchacha juncal, de encantadora sonrisa, y de rostro celestial. Cuanto me amó esa muchacha hasta aquel día maldito, que se fugó con el facha de su primo Ricardito.

Aquella viuda era buena, ya lo creo que era guapa andaluza con la sal de todas las sevillanas. Me decía, sielo mío, y me volvía guayaba. Pero supe que caso siete veces... y ¡caramba! llegué á pensar si estaría pues la cosa era ya extraña. Tal vez en combinación con alguna Funraria.

Aún recuerdo á Matilde que era un portento de gracia y donosura de sal é ingenio, pero tenía, la pobre chica, era vizca. Y yo había observado, —y esto era grave— que cuando me miraba con rostro de ángel del defectillo hacia que tan sólo ¡viere al vecino!

Tempo que la estanterilla estaba mala chiquilla; daba á un santo tentaciones con aquella centurilla y aquellos ojos gachones. Como el estanco quitó mi delirio terminó todo en el mundo se borra era natural... ya no podía fumar ¡de gorral!

Tres años, día por día, en relaciones estuve con aquel lindo querube que se llamaba María. Hasta que cayó la venda cuando una tarde advertí ¡que tenía aquella huri una joroba tremenda!

¡Qué lástima que Elisa se hiciese poeta! Durante nuestras largas relaciones en sus conversaciones mezclaba el arroyuelo y la alborada, la aveciela enjauiada, el pastor inocente, el mar bravío y otras cosas de padre y señor mío. Abandonó su amor porque sabía por una señorita amiga mía que había dado á luz... ¡hados perversos! siete tomos de versos, y esa fecundidad me horrorizaba. ¡Menuda me esperaba!

Al pie de la reja, en Andalucía á hablar con Irene por las noches iba. No he visto muchacha tan guapa, tan linda, con unos ojos, con una boquita, y blancas perlitas. Su abultado seno, su blancura nitida, su color de rosa, sus frescas mejillas,

sus labios de grana, su mano chiquita, su cintura breve ¡me volvían lila! Pero fuí una noche y encontré á mi niña con un comandante de caballería, y oí á la perjuera, ¡de la novia indigna, ¡decirle lo mismo que á mí me decía!

¡Qué chica tan barbil! ¡Qué chica tan mona! Era aquella novia que tuve hace un año llamada Ramona.

¡Tod, los domingos, cosa era sabida, juñitos, del brazo, nos íbamos á ver la corrida. Conocía al Gallo, Don Luis y Guerrita, al pobre Espartero, al Litri, al Maera, Recerte y Bombita. Siempre de los toros hablando me estaba, y se la veta, hablando de aquello que se entusiasmaba. Aunque la quería no la hice mi esposa ¡porque tanta afición á los cuernos era peligrosa!

## A ORILLAS DEL TORRENTE

Del raudal rumoroso en las riberas mirábase del sol la última luz en las copas jugar de las palmeras, y abajo, en lajanía, con los oleajes de la mar bravía en el confín del horizonte azul. Páidala cual los raudos que en su frente ajaba el frenesí de mi pasión; arrojando el más bello á la corriente, —mira, dijo, ya en vano resistir quiero á tu poder ufano: el raudal eres tú, yo soy la flor. Césped de raudos su sepulcro alfombra en mis brazos durmió junto al raudal y las palmeras que volvíe sombra nos dieron en los días de juventud y locas alegrías: somí-ra al sepulcro solitario dan!

## A mi bella amiga Remedios Calvo

En ti pienso noche y día, eres dulce prenda mía el dueño de mis amores, mi esperanza, mi alegría, y el consuelo á mis dolores. Por ti vivo; sin ti, muero, solamente á ti te quiero con indecible pasión, ¡que de amor puro y sincero me llenaste el corazón! Cierre de mi amor la herida el tuyo, niña querida, adórame siempre á mí y harás dichosa la vida del que solo piensa en ti... Cipriano Piñero y García. Militares y paisanos

## Ultimas notas

Mañana se reúne el gobierno en Consejo. Esa determinación del Sr. Cánovas, constituye el triunfo absoluto y completo de la opinión pública.

El ayuntamiento de Madrid, ese ayuntamiento que ha tenido el privilegio de levantar en su contra todas las opiniones y todas las fuerzas vivas de la villa y Corte, caerá totalmente en el anunciado Consejo de ministros.

Tal es el triunfo de la opinión, á cuyo clamoreo avasallador no han podido ponerse obstáculos que contuvieran la ola de indignidad que se alzaba en todos los pechos contra ese organismo madrileño centro de concupisencia é inmoralidades.

Lo que debe procurarse ahora es que el Ayuntamiento que se nombra en el Consejo de ministros mañana sea, por toda su composición, un ejemplo de Municipios. En el deben estar efectivamente representados todos los partidos, todas las ideas, todos los institutos y clases sociales, todo lo que haya de más notable, prestigioso, intachable, avalorado por la experiencia, en el vecindario de Madrid.

Dícese que el gobierno piensa recurrir á las listas de firmas para el nombramiento de nuevos concejales.

Y ahora una advertencia. Si se quiere liquidar la administración municipal destruyendo su organización, para edificar después sobre un terreno libre de estorbos y completamente desinfectado, hágase pero colocando muy altos los nombres de los concejales que han luchado, día tras día, contra las *piras* que se vienen sucediendo en la desdichada Casa de la Villa, en la no menos triste tarea de explotar en beneficio propio la administración municipal.

La frecuencia que ayer celebraron el señor Cánovas del Castillo el ministro de la Gobernación, tuvo verdadera importancia, porque en ella quedó oficialmente resuelta la solución que dá el Gobierno al conflicto municipal.

Decidieron, como hemos dicho, suspender el actual Ayuntamiento. Parece que el jefe del Gobierno está seguro de que ninguno de los ministros se opone á la nueva resolución.

Añadían los ministeriales que el Sr. Cánovas llevará al Consejo de mañana la lista de los concejales que han de componer el nuevo Ayuntamiento, de conformidad con el alcalde y gobernador civil.

Coméntase mucho en todos los círculos lo que está ocurriendo con los procesos abiertos

á consecuencia de los denunciados del señor marqués de Cabriñana y con las diligencias que se practican por causa del atentado de que estuvo á punto de ser víctima.

El marqués se pasa todo el día de juzgado en juzgado prestando declaración tras declaración, mientras que á los acusados se les deja en paz, como si hubiese empeño en ahorrarse molestias.

Es posible que crean los jueces que proceden con mayor diligencia; pero es evidente que hasta ahora han demostrado muy escaso acierto para dar satisfacción cumplida á la opinión pública, que también es reina y señora de los jueces.

Aquí hay varios acusados: los unos de haber administrado con demasiado desahogo los bienes del común; los otros por haber atentado á la vida del Sr. Urbina; y, sin embargo, el único verdaderamente molestado hasta ahora es el último.

Esto es lo que todo el mundo ve y lo que todo el mundo comenta.

El ministro de Hacienda, en una entrevista con un corresponsal de un periódico extranjero, ha dicho respecto á presupuestos:

«El deseo del gobierno actual es preparar un plan por completo para presentarlo á las Cortes; en este plan incluirán todas las reducciones posibles en los gastos y una completa revisión de los tributos.

Revisión no quiere decir aumento de tributación. No iré tan lejos que diga que no habrá aumentos en alguna parte, pero nuestro plan más que aumentar tiende á transformar los tributos. Los dos elementos de la reducción de los gastos y la revisión de los tributos, serán la base de nuestra política, y esperamos así llegar á una sólida y saludable nivelación anual y extinguir, no sólo el déficit, sino alcanzar dentro de pocos años un *saperavit* de los ingresos, cuyo *saperavit* se acumulará para formar una reserva que asegure el equilibrio financiero de un cierto número de años.

Acerca de la apertura de Cortes dijo el ministro:

«Ahora estamos esperando la convocatoria de las Cortes, que indudablemente tendrá lugar en Abril ó Mayo próximo, y tal vez antes, si se permiten los asuntos de Cuba.

Por lo que á mí se refiere, es de la mayor importancia que las Cortes se reúnan tan pronto como sea posible, para que puedan ser desarrollados y aprobados los planes que tengo á la vista y que en parte ya puse en práctica, pues estoy persuadido de que la política del Gobierno, así lo quiere su jefe, ha de ofrecer un efecto permanente y colocará la Hacienda española sobre sólidos cimientos para años venideros.»

## Diversiones

### Príncipe Alfonso

En la función que por tarde y noche se representarán hoy en el coliseo del paseo de Recoletos, del drama de los señores Llana y Franco y Rodríguez «El pan del pobre», debutará la simpática actriz doña Gloria Caire, y tomarán parte en la ejecución los Sres. Cáceres, Obón, Hernández, Luria y otros, en unión de la conocida primera actriz doña Elvira González.

Se ensayan con gran actividad el melodrama «El Sargento Osma», que se estrenará el próximo domingo, y el drama «Sacrificio de amor ó el grito de independencia», de un compañero nuestro en la prensa, y de cuya obra tenemos las mejores noticias.

A pesar de la poca importancia que hasta hoy se le ha concedido al teatro Variedades, sito en la calle de Atocha, 68, la empresa que ha tomado á su cargo este coliseo se ha impuesto el sacrificio de presentar obras de gran novedad, y que sirvan de solaz y recreo á los que frecuentan aquel hermoso teatro.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 22	DÍA 23
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	68.00	68.00
Idem id. pequeños.	72.00	71.00
Idem id. fin corriente.	68.00	68.00
Idem id. fin próximo.	67.90	67.85
Nuevas series G y H.	69.90	69.85
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	77.05	77.05
Idem id. pequeños (1891).	79.80	78.70
Nuevas series G y H (1891).	83.55	83.75
Deuda al 4 0/0 amortizable.	80.85	81.00
Idem id. pequeños.	81.10	82.10
Billetes de Cuba (1886).	99.00	99.00
Idem 1890, núms. 1 á 825.000.	86.95	87.00
Idem del Banco hipotecario.	90.00	90.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101.00	102.25
Idem al 4 0/0.	87.20	87.20
Acciones Banco de España.	362.00	362.00
Compañía de Tabacos.	191.75	191.75
METALES PRECIOSOS		
Centones antiguos.	00.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00
TEMPERATURA		
Londres, á la vista.	29.98	29.96
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00
París, á la vista.	18.75	18.70
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00

A las siete de la mañana, 13 grados. A las doce, 14. A las cinco de la tarde, 12. El barómetro señala variable.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

**Línea de Filipinas** Para Port-Said, Colombo, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á últimos de noviembre, el vapor **BARCELONA**, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.  
Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

**Línea de las Antillas** Para Puerto Rico, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá á últimos de noviembre, el vapor **MARTIN SAENZ**, de 5.300 toneladas.

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá á primeros de diciembre, el vapor, **MIGUEL M. PINILLOS** de 4.500 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).  
Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15, 1.ª. — Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

Boquería 12  
CALLE S y Quintana 2, BARCELONA  
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets. —Baños y duchas en el mismo establecimiento. —Teléfono. —Timbres eléctricos. —Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan pidiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante. —Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.  
N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.  
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores  
ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN  
MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica **KODINET**.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara. Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada.  
Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET** prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.  
**PRECIO: completo, 25 pesetas.**  
Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.  
Dirección: F. C. BENEDIKT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)  
Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizable por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

**REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.**

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

**IGNACIO** PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

DISPONIBLE

**VINOS A DOMICILIO**  
de superior calidad, garantidos  
**ALELLA, MACÓN, CARINENA**  
DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que les quierza á domicilio.

ESTERAS FINAS

Ha llegado á esta ciudad el conocido estero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 á 8 reales cana incluso el trabajo de colocarlas.

También coloca esteras viejas á precios convencionales.  
Calle de Ciudadanos n.º 9.  
También se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

**SALVIO CAMOS**

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

CUCHILLERÍA

**Agustin Codina**

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

—GERONA—

**¿Queréis** Legítima agua mineral de la Cuenca de Vichy? pedid: **Vichy Vairet** que es una de las mejores.

Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

ZAPATERIA

**J. Massaguer**

Calle de la Platería-30.

—GERONA—

**Adroher**

**Rahola**

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro 2, — GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

**CONDAL**

Boquería, 23 — Barcelona — Plazuela del Pino-2

(Inmediato á las Ramblas)

Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24. — Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

**JOSÉ PUIG FÁBREGAS**

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS MASAGUER y QUINTANA

Progreso. 18 Gerona.

**JOSÉ CORTADA** ESPECIALISTA EN TODA CLASE

**BRAGUEROS**

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelano.

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero **Constantino Candela** participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijona, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente á la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Esquí.

MEDICAMENTOS RECOMENDADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los lógicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (debilidad nerviosa, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, etc.)

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el anorexia, el emaciado, el raquitismo, el caries de los huesos, el infatigamiento, las enfermedades adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de fuerza de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, franco

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vasculares y despertador de todo organismo empobrecido, precio 5 reales

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L’ Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que den ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	7.635.000	„
Primas á recibir.	71.660.157	„

Total de garantías.	89.295.157	Francos
---------------------	------------	---------

Capitales asegurados.	14.729.521.163	Francos
Siniestros pagados.	186.000.000	„

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:

D. Rafael Ferraró, Subida de Domingo, núm. 3, segundo y terceras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

BARCELONA: PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

A LOS VINICULTORES

**ENOSÓTERO**

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. URÍACH** y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Dolores Comas.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Aprendiz  
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA  
de este periódico

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

**D ANGEL MARULL**  
Calle del Progreso 20, 2.º